

Globalización y derechos humanos desde una perspectiva ética

Matos, José¹

Machado, Ineida²

Arellano, Madelein³

Resumen

Este trabajo tiene como propósito analizar el proceso de globalización, centrandó la atención en el sujeto, quien es apartado de esta realidad y negado por el sistema capitalista; las alternativas de solución a dicha problematización se le ocultan, mientras son violentados sus derechos humanos. Mediante el uso del método histórico-documental y complementado con el método analítico-hermenéutico, se analiza uno de los principales aportes realizados por Franz Hinkelammert desde América Latina, cuyo pensamiento es contrastado con otros estudiosos de la temática. A partir de este planteamiento se presenta la necesidad de lograr un desarrollo humano integral, enfocando la forma cómo

1 Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica Cecilio Acosta. Médico patólogo. Licenciado en Filosofía. Magíster en Ciencias de la Educación, mención Gerencia Educativa. Cursante de la Maestría en Filosofía, Universidad del Zulia (LUZ). Correo electrónico: josecmatos@cantv.net

2 Docente de la Facultad de Humanidades y Educación, LUZ. Licenciada en Filosofía. Magíster en Ciencia Política. Correo electrónico: ineidaelsa@hotmail.com

3 Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, LUZ. Magíster en Gerencia de Empresas y cursante de la Licenciatura en Filosofía, LUZ. Correo electrónico: marellano@luz.edu.ve

Investigadores del Centro de Estudios de la Empresa, acreditados por el programa de promoción al investigador. Cursantes del Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, LUZ.

hoy se pretende una revolución que rescate al sujeto, capaz de crear una reformulación de sus condiciones sociales, un despertar y fortalecimiento de voluntades éticas, a favor de toda la humanidad.

Palabras clave: globalización, derechos humanos, ética, Hinkelammert

Abstract

GLOBALIZATION AND HUMAN WRIGHTS SINCE AN ETHICAL PERSPECTIVE

This paper tackles the analysis of the globalization process, focusing the attention in the subject, who is secluded from this reality and denied by capitalist system; the solution alternatives to this problematization are hiding from him while his human wrights are violated. Through the historical-documental method and complemented with the analytic-hermeneutical method, it is analyzed one of the mean contributions of Franz Hinkelammert in Latin America, whose thought is contrasted with others scholars of this thematic. Since this approach it is presented the necessity of achieve an integral human development, focusing in how today is pretending a revolution that rescue the subject, able to create a reformulation of his social conditions, an awakening and strengthening of ethical wills, in favor of the humankind.

Key words: globalization, human wrights, ethics, Hinkelammert

1. Introducción

En la actualidad, frente al avasallante proceso de globalización, el sujeto tiende a ser negado por el sistema capitalista; las alternativas de solución a esta problematización de la realidad se le ocultan, mientras se violentan sus derechos humanos. Por ello, se encuentra en su mayor plenitud y colmado de profundas e ineluctables reflexiones, el planteamiento del retorno al sujeto. Es así como, la toma de conciencia acerca de la concepción de sujeto es importante en el desarrollo integral de la persona; tema actual, en el campo de diversas áreas del saber.

En este contexto, la presente investigación brinda un punto de apoyo para la discusión y reflexión teórico-filosófica, y permite

la posibilidad de generar inquietudes, ideas, preguntas, dudas, y despertares de conciencia suficientemente significativos, al menos de algunos miembros de esta sociedad deshumanizada, caracterizada por el consumismo, que impone la cosificación del sujeto hasta ser convertido en otra mercancía más y, que, indudablemente, muestra una riesgosa inversión axiológica.

Este trabajo ha sido realizado tomando como base uno de los principales aportes, realizado desde América Latina, por Franz Hinkelammert, autor germano, exponente de ideas generadoras de discusión y polémica, cuyo pensamiento sociopolítico muestra un eje biocéntrico, más que antropocéntrico, llevado hasta la actividad humana misma; esto, posiblemente, dada su formación como economista y teólogo. Para ello, se han empleado, básicamente, entrevistas y conversaciones con este autor, junto a otras de sus obras, confrontando sus ideas con otros analistas de la temática en cuestión. Se ha utilizado el método histórico-documental para obtener información, complementado con el método analítico-hermenéutico.

El contenido del trabajo está estructurado en un bosquejo sobre el concepto de globalización, así como efectos de su evolución y para la vida en sociedad. Finalmente, se exige enfocar la atención hacia América Latina, sus pensadores, sus valores, y reivindicar la lucha por el derecho a un equilibrio entre el mundo ontológico y económico, mediante el desarrollo de una verdadera educación que concientice al hombre, en tanto humano, forjador de su propio destino.

2. La globalización: origen y fundamentación

Ante un mundo globalizado, Hinkelammert (1998a:212-215) presenta nuevas dimensiones de la redondez, posteriores a la señalada por Copérnico, refiriendo una consecutiva historia de globalizaciones. Para él, se presenta una serie de transformaciones de la tierra relacionadas con la vida, que inducen a reflexionar sobre el modo de actuar de la humanidad y la posibilidad de continuar viviendo en esta

tierra. El autor refiere algunos hechos tales como la bomba atómica, el informe sobre crecimiento del Club de Roma publicado en 1972 y, más recientemente, el impacto causado por la biotecnología.⁴

El autor subraya que “la humanidad ya no puede vivir sin aceptar esta responsabilidad por el globo”. El propósito de sus reflexiones es evitar la amenaza ilimitada en sus múltiples formas, signos y síntomas dirigidos hacia ese espacio limitado, como uno de los diferentes rostros que ha tenido la globalización en la memoria de la humanidad. Esta responsabilidad hacia la tierra es una reflexión necesaria por el presente y el futuro de la humanidad.

Aunque nuestro planeta sea un espacio limitado, según Fornet-Betancourt (1999:13) se necesita, “en un sentido amplio, de la creación de espacios económicos, políticos, sociales, culturales y militares, interdependientes o, mejor dicho, interconectados por la voluntad expansiva de algún centro de poder —pues... globalizar requiere poder, disponer de recursos y medios, etc.” Se manifiesta, de alguna forma, la relación entre imperio y globalización, ambos de vieja data, porque el establecimiento de este tipo de “órdenes” es el verdadero rostro de leyes de vida y muerte.

Para este autor hay muchas fisonomías de la globalización. En un sentido directo y reducido, puede asociarse con la creación de un mercado mundial, “como red sin fronteras para el comercio del dinero, de materias primas, de productos industriales y servicios, entre otros, entonces, la globalización aparece ligada estrechamente con la aparición y expansión del sistema capitalista de producción en los albores del siglo XVI”.

Cuatro siglos después, al final del siglo XX, para Hinkelammert (1998a:227) se había impuesto un nuevo contexto de globalización. El planeta se había transformado; la redondez fue un estímulo para la

4 Para Hinkelammert estos hechos reflejan una transformación de la tierra en relación con la humanidad, se trata de ejercer un control de las acciones humanas dando prioridad a la maximización de las ganancias en los mercados, convirtiendo, de esta manera, la vida en objeto de una misma acción humana. Con ello, surge una nueva conciencia de globalidad y se plantean exigencias éticas, como una condición de posibilidad de vida futura.

colonización, que para finales del siglo XIX, se representó mediante guerras de carácter mundial, con una intención de adueñarse de riquezas y repartirlas. Unas guerras adjetivadas de globales, porque los países promotores exigieron aliados de otros países.

Cabe acotar que, tal como plantea Giddens (2000:24-28), la globalización no puede ser vista sólo como el orden financiero mundial; no refiere sólo lo que está afuera, alejado de la persona, incluye lo interno (aquí dentro), “aspectos íntimos y personales de nuestras vidas; [estos] cambios... [son] impulsados por una serie de factores estructurales... e históricos, [compuestos por] fuerzas motrices modeladas por la tecnología y la difusión cultural, así como por las decisiones de los gobiernos de liberalizar y desregular sus economías nacionales”. Este planteamiento muestra que la globalización no comprende solamente lo financiero, sino se entrelaza con lo externo, y que va más allá de él. Aunque Hinkelammert (1998a:215) se refiere a la globalización limitada, principalmente, a lo financiero e informativo, destaca que, queramos o no, estamos globalizados; pero ante esta imposición, se presenta una necesidad de autorrealización, asumiendo un compromiso responsable por la vida, por el planeta, comprometiéndose el sujeto vivo que somos, con lo humano y con el otro.

Tal vez, esta responsabilidad no pueda ser experimentada por las conciencias de los representantes gubernamentales de los imperios, pero, a pesar de ello, es necesario el debate, la discusión y la difusión de los riesgos de extinción de la vida digna, del sujeto vivo y, de alguna forma, despertar con voces, con gritos la necesidad del retorno del sujeto, y particularmente del sujeto hinkelammertiano.⁵

Por tanto, cualquier nueva amenaza debe conducir a exigir la responsabilidad por la vida humana en el globo. En consecuencia, la acción necesaria para el desarrollo del conocimiento de las ciencias

5 Hinkelammert (2000a) indica que “el ser humano como sujeto no es ninguna sustancia y tampoco un sujeto trascendental a priori”. Se revela como necesidad en cuanto resulta, que la inercia del sistema es autodestructiva. Se muestra entonces, que el ser sujeto es una potencialidad humana y no una presencia positiva. Se revela como una ausencia que grita y que está presente, pero lo es como ausencia. Esto resalta la necesidad de hacerse humanos, de desarrollar la potencialidad humana del hombre.

empíricas, no puede conllevar a practicar la clonación humana ante la necesidad de conocer. Se trata de cuestionar la cientificidad, el método científico, la insistente separación entre ciencia, técnica y ética. El saber científico no puede ser más relevante que la vida humana.

Podría preguntarse hasta qué punto estos científicos estarían autorrealizados como sujetos, si desde la perspectiva de Hinkelammert (1998a:215) para la autorrealización como sujetos se presenta el compromiso por el globo. ¿Acaso el financiamiento de las investigaciones tienen alguna repercusión en la intención de la investigación que no necesariamente esté relacionada con el bien común? Pueden darse diversas respuestas a esta interrogante, sin embargo, nunca podría negarse, tal como lo expresa el autor que “la otra cara de la autorrealización resulta ser la afirmación del otro, e incluida en él, también la de la naturaleza”. Por ello, la globalización, en pocas palabras, puede ser representada como “el asesinato es un suicidio”. No es una vida, sino diversas vidas; en la medida que transgredo el ámbito del otro y lo destruyo, atento contra los propios límites.

Por consiguiente, para Hinkelammert (1998a:229) “resulta entonces una situación conflictiva entre el proyecto de globalización y el bien común, como concepto ético que expresa la necesidad de asegurar las condiciones de posibilidad de la vida humana”. Afirma Martínez (1995:48), que al haberse invadido la esfera privada de lo vital del ser humano, la insistencia de los neoliberales en la autodeterminación individual debe ser balanceada por la solidaridad, pues, el hombre solidario constituye una figura más completa que el individuo autónomo.⁶ Una solidaridad que pretende humanizar al hombre, en la consideración de los otros.

En lo referente a la sociedad neoliberal, marco permisivo de invasión de la esfera privada, Hinkelammert (1998b:23) destaca que

6 En el marco de la solidaridad exigida a la humanidad, Hinkelammert (1998b:215) expresa un completo rechazo por la forma burguesa de la sociedad actual, que sistemáticamente ha venido arrinconando la presencia del sujeto de su propia acción social y de las formas políticas de la producción y del consumo.

los ajustes estructurales⁷ referidos especialmente a tres dimensiones de la sociedad, favorecen ese asesinato:

- Apertura ilimitada para capital financiero y movimiento de divisas y mercancías.
- Conformación de un Estado policial y militar. De este modo, parecía que el Estado policial significaba libertad, y el Estado social, esclavitud. Pérdida de funciones estatales en política de desarrollo y sobre infraestructura económica y social, de lo cual se derivaba privatización de propiedades públicas, produciendo una nueva acumulación originaria, sobre la cual se dirigen muchos capitalistas.
- Flexibilidad de la fuerza de trabajo, anulando derechos importantes obtenidos mediante el contrato de trabajo, el cual tiende a perder vigencia como medio de protección. Así, se pierden seguridades sociales, y los sindicatos, como entes defensores de esos derechos, son debilitados y, a veces, disueltos.

Para Hinkelammert (2002:21) esa invasión de la esfera privada trasciende, cuando considera que la crisis mundial actual se encuentra ligada a la nueva forma de acumulación de capital asumida por el sistema capitalista; señala que al analizar las empresas transnacionales, éstas se conforman en grandes aparatos por su tamaño y procedimientos, convirtiéndose en una burocracia privada, y respecto a la cual “las burocracias públicas se [...] transforman en [...] apéndices”.

Por ello, Hinkelammert (2000:118) explica que “la imposición de los ajustes estructurales va [estrechamente unida] con la propagación de la ideología de la competitividad y de la eficiencia”, y son formulados para justificar la eliminación de distorsiones del mercado. Todo aquello diferente a este tipo de ideología puede ser considerado, en un momento

7 Medidas impuestas desde el centro del Imperio a la mayoría de los países de América Latina y han sido acompañadas por el terrorismo de Estado (Brasil, Chile, Uruguay, Argentina), el cual mantiene hoy importancia clave en la estrategia de la globalización, especialmente en Colombia y en México.

dado, como distorsión del mercado. Así, desde la lógica del mercado, los derechos humanos son distorsiones. En esta guerra, economista y administrador de empresas se convierten en asesores militares; su finalidad no es producir teoría sino ganar la guerra. “La teoría económica y social se hace cínica”, caracterización, que para otros autores podría ser ingenua, pero plantea la confrontación entre cinismo y humanidad.

Frente a esto, Hinkelammert (2002:33) plantea que nuestra tarea en el mundo de hoy es conformar un movimiento de oposición a la estrategia de acumulación de capital, no se trata de una lucha con fusiles, ni terror; la propuesta es “subvertir la legitimidad del sistema en grupos cada vez más amplios y preparar alternativas para el momento en el cual este sistema se haga insostenible frente a las consecuencias desastrosas y las catástrofes globales que está produciendo”. Se trata de pensarnos como seres humanos en sociedad, quizá mediante la conformación de movimientos sociales.

Aclara Hinkelammert (1998a:226) que la globalización vista como una totalización de los mercados, se fundamenta en un sistema social cuyo núcleo es el mercado con su ética propia. Una ética que “se forma alrededor de los valores del cumplimiento de los contratos y la garantía de la propiedad.” De modo que existe una ética, pero ¿Qué tipo de ética?, ¿Puede denominarse “ética de mercado?” ¿Es cónsona con la vida del capital o con la vida humana del sujeto? Realmente, se vislumbra una ética que abandona al sujeto y se compromete con el destino del mercado global. El sujeto debe subvertir ese ataque y, aun cuando, se encuentre en el límite, dirigir su mirada hacia condiciones de dignidad.

Se evidencia, hasta cierto punto, que el autor recurre a numerosas imágenes, estructuras, expresiones, ilustraciones, ideas y ejemplos, repetitivos para algunos; pero, al reflexionar se consideran imprescindibles, si no necesarias, para una aproximación a posibles respuestas. Reflexiones conducentes a repensar el destino de la humanidad y estimular la toma de conciencia, en cuanto a la forma de vida que se está construyendo día a día en esta sociedad deshumanizada.

3. Evolución de los derechos humanos: rostro de su destrucción

Son muchas las razones para rechazar u oponerse a la globalización como estrategia, la cual entiende a los derechos humanos como derechos del poseedor, del propietario, puesto que son pensados a partir del mercado como un ámbito de libertad natural, por ello, no se reclaman y tampoco se podrían reclamar frente al mercado (Hinkelammert, 2000:119). Estos derechos no se piensan a partir de la persona, del individuo, y menos del sujeto. El autor enfatiza que esta concepción de los derechos humanos de la globalización, vistos como derechos del propietario, paradójicamente, “puede basarse en una tradición larga, que viene de las declaraciones de los derechos humanos del siglo XVIII, la declaración americana de Estados Unidos y la declaración de la Revolución Francesa”. Radical diferencia mostrada en la cotidianidad del mercado y en la profundidad de las diferentes argumentaciones dadas al abordaje de los derechos humanos, pasando por el desconocimiento e indiferencia de algunos sectores no tan reducidos.

No obstante, no puede olvidarse que los verdaderos derechos corresponden al ser humano y no a las colectividades, y derivan del reconocimiento del humano como un ser corporal o como un ser natural, involucrando la integridad corporal, la satisfacción de las necesidades y el reconocimiento en cuanto a género, etnia y cultura.

A pesar de la imposición de los derechos humanos como derechos del poseedor, la sociedad capitalista los considera distorsiones del mercado, en tanto que, para Hinkelammert (2000:121), “la lógica real del proceso de globalización se expresa más nítidamente en términos de la eliminación de las distorsiones del mercado... consideradas elementos de fricción para [su] funcionamiento.” Además, los derechos humanos, “en cuanto surgen de la afirmación del ser humano como ser natural, resultan [ser] distorsiones del mercado...” A partir de este contexto, surge una pugna, que se revierte como eterna, entre derechos y lógica de la globalización. Se torna abismal el espacio que envuelve la concepción de los derechos humanos, tal como la perciben el imperio globalizado y los afectados, quienes son negados, excluidos, desplazados, aniquilados o perdedores del proceso de globalización.

Con esta suma de elementos,⁸ Hinkelammert (2000:118) expresa que la economía se transforma en una guerra económica y la competitividad en valor único y superior, lo cual conlleva a la *eliminación* de los derechos humanos por los derechos del mercado. Para este autor, en ninguna otra parte, las consecuencias de la estrategia de la globalización se han podido obtener de forma tan radical y extrema como en el tercer mundo. El primer mundo es punto de partida y su futuro lo podemos ver en el tercer mundo, y no al revés como pensaba la ideología del progreso hace más de 200 años.

Ahora bien, los cuestionamientos son los siguientes: ¿Podría continuar hablándose en términos de un mundo con categorización ordinal? ¿Realmente existe un primer mundo? ¿Cuántos mundos existen? ¿Hasta cuándo la humanidad aguantará esta separación inhumana y arbitraria? ¿Es posible continuar diferenciando las personas como sujetos o ciudadanos de primera? ¿Cómo se tendrían que designar los sujetos que no pertenecen al primer mundo?

Por otra parte, Hinkelammert (1999a:19) establece una estrecha correspondencia de un elemento teológico con la globalización y el mercado; así destaca la frase de la oración cristiana por excelencia (Padre Nuestro): “perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores”,⁹ clarificando que se trata de deudas impagables, las cuales despojan al deudor de su libertad. En este sentido, se considera que lo fundamental del perdón es perdonar este tipo de deudas. Sin embargo, “la ley no hace justo —o sea, su cumplimiento no justifica de por sí—; son las consecuencias que el cumplimiento de la ley tiene sobre el otro afectado las que deciden sobre la justicia de la acción”; por tanto, al destruir la vida del otro, la ley queda reducida, perdiendo su validez.

8 La globalización y su vinculación con el Imperio que representan una amenaza de destrucción para la humanidad entera, con sus respectivas medidas de ajustes estructurales impuestos por los centros de poder a los países periféricos; el desarrollo de las ciencias empíricas de espaldas al desarrollo ético de la ciencia; y el control de las acciones humanas por el cálculo de la utilidad y la maximización de las ganancias en los mercados, haciéndose evidente una forma burguesa de la sociedad actual.

9 San Mateo (6:12).

Esta frase es sustituida a partir de fines del decenio de los sesenta por “Perdónanos nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”, falsificación evidente del texto e inadvertida por un gran número de creyentes y no creyentes; se trata de obviar todas las expresiones que cuestionen la dominación de la ley, la autoridad y el sistema (Hinkelammert, 1999a:19). A consecuencia de esto, el pecado adquiere una figura muy especial, porque puede haber una injusticia en el cumplimiento de la ley; sin embargo, en estos casos, toda injusticia es vista como una violación de la ley. Pareciesen existir intereses ocultos en estas actualizaciones de la oración de los cristianos.

A propósito de intereses ocultos o, al menos, no manifiestos explícitamente, Hinkelammert (1999b:21) menciona a John Locke, como autor clásico que desarrolló la existencia de un método que ha guiado la *inversión del mundo*, con la cual “las víctimas son las culpables, y los victimarios son los inocentes que se arrojan ser los jueces del mundo”. Pretenden representarse como jueces del sujeto para aniquilarlo. Claro está que cualquier coincidencia con la realidad actual, simplemente, es cuestión de azar y no responde a la totalización de la lógica del mercado imperando en nuestra sociedad discriminadora y responsable de la verdadera aniquilación del sujeto.

No obstante, la realidad actual está plagada de una aniquilación llevada a cabo por el mercado, empobrecida por la aniquilación del sujeto que se encuentra inmerso en el proceso de globalización, y que lucha por la defensa de los verdaderos derechos humanos. Para Hinkelammert (2000b:5), el ser humano como sujeto “es una determinación moderna... que surge en la concepción de sujeto-objeto de Descartes, que representa al sujeto de pensamiento enfrentado al mundo de los objetos y que ve toda corporeidad (de la naturaleza y de otros seres humanos) y la suya propia como objeto. Es un sujeto trascendental, punto de vista exterior a toda realidad corporal de la cual se erige en juez, y que se afirma sólo por autorreflexión”. Al reconocerse como sujeto, al luchar por los medios para seguir viviendo como sujeto, al rechazar ser tratado como objeto e inclusive, es propicio resaltar, al aceptar ser tratado como objeto para poder sobrevivir, hay reconocimiento de sí mismo como sujeto viviente.

En oposición a esta concepción de sujeto, aparece el mercado planteando la libertad, que es alcanzada si todos nos tratamos de igual forma, como objetos. Libertad y salvación desde una óptica meramente mercantil, llegándose al extremo de hablar del capital humano. Con esto se nos presenta el fenómeno de la irracionalidad de lo racionalizado, puesto que la acción es racional en términos del cálculo medio-fin; pero este sistema de cálculo se revela como irracional si se consideran los efectos, supuestamente, no-intencionales que inevitablemente produce como subproductos (Hinkelammert, 2000b:5-6). Lo interesante sería encontrar explicación a la supuesta no-intencionalidad. ¿Existe la posibilidad de existencia de un fenómeno mercantil sin intención? Comienza en la sociedad moderna, la discusión sobre estos efectos no-intencionales de la acción calculada de los intereses materiales, junto a la discusión del orden del sistema que surge y puede surgir a partir de ese cálculo.

Esto quiere decir que no hay discusión sobre su existencia. Se exonera de intencionalidad. ¿Quién lo hace?, ¿Por qué lo hace? Hinkelammert (2000:208) menciona el planteamiento de Adam Smith, quien señala que los efectos desembocan en la acción de una “mano invisible”, que promueve el interés general de la sociedad entera, sin que los actores tengan la intención o la conciencia de ello. Se hace notoria la ingenuidad perversa al reconocer efectos negativos escamoteados, clasificándolos de no-intencionales y que forman parte de la compañía de exclusión, atropello, desinformación, tergiversación e inversión de los valores de la humanidad y del sujeto.

Dialécticamente, ante esta irracionalidad, surge la ética de los intereses materiales, necesaria para la vida humana que descansa sobre la satisfacción de las necesidades corporales. Tal como lo expresa Hinkelammert (2000:210), “siempre hay y habrá muchas éticas opcionales. Pero una ética de los intereses materiales es condición de la posibilidad de la vida humana frente a amenazas por la auto-destructividad de los intereses calculados”. El autor introduce una ética necesaria, no opcional. No se puede vivir como humanidad hoy, sin afirmarla, trascendiendo todo cálculo de intereses materiales. El sujeto, que se encuentra ante una sociedad amenazada por la globalización neoliberal, sobrevive, en el mejor de los casos, a numerosas situaciones conflictivas.

Según lo anterior, para Hinkelammert (1998a, p. 229) resulta “una situación conflictiva entre el proyecto de globalización y el bien común, como concepto ético que expresa la necesidad de asegurar las condiciones de posibilidad de la vida humana”, en tanto sujeto viviente. Como ya se ha mencionado, los propios derechos humanos son distorsiones del mercado desde el punto de vista de la lógica del mercado y es aquí donde se produce la mayor confrontación. La primacía la obtiene la ley del mercado, en que lo humano está flagrantemente subordinado a ella.

No podría ser de manera diferente y, aunque parezca paradójico, es real; en general, el abordaje, discusión y planteamiento crítico de esta situación conflictiva son considerados, por los representantes del poder, como oposición, resistencia, rebeldía e inclusive, como muestra de pensamiento peligrosamente revolucionario contrapuesto ante una ley favorecedora, abiertamente, del sistema económico imperante. No obstante, este problema, como estímulo a la discusión, reflexión crítica y acción puede ser visto como vía para fortalecer la búsqueda de alternativas a la hegemonía del mercado globalizado. Hinkelammert (1998a:197) niega que el sujeto sea el otro, que nunca está solo, porque implica una ruptura con el individuo. Está claro que surge en el rostro del otro, al responder al no me mates del otro, porque cuando se reconocen pueden cambiar e interpelar la ley; pero, la ley niega al sujeto y, por ello, hay que reivindicarlo.

De esta forma, puede comprenderse, como se pretende hoy desde América Latina, una revolución que reivindique al sujeto, capaz de generar una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constante, características que también distinguieron a la época burguesa de todas las anteriores. Se rompen todas las relaciones estancadas y enmohecidas, apoyadas por creencias e ideas veneradas durante siglos; las nuevas se hacen antiguas antes de llegar a consolidarse. De allí, que para Hinkelammert (1999a:34) “todo lo estamental y estancado se esfuma, todo lo sagrado es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas”.

Al llegar a la actualidad, el fenómeno de resistencia a estos cambios se observa en diversos sectores, no necesariamente políticos ni económicos, como es el caso de las Ciencias Sociales, las cuales han sido invadidas por la cientificidad clásica, trayendo como consecuencia la expulsión del sujeto de diferentes disciplinas como la Economía, Psicología, Historia, Antropología y de la Sociología, entre otras. Se han convertido en estructuras mecanicistas y deterministas convirtiendo al sujeto en lo que los dueños del poder han querido; pero desde la reflexión filosófica acerca de estas disciplinas se ha problematizado el sujeto y se pregunta: ¿Quién es el hombre? ¿Qué es el hombre? ¿Quién es el sujeto? ¿Es necesario conocerlo o reconocerlo?

Filosóficamente hablando, es innegable que la reivindicación del sujeto es una muestra de solidaridad, una exigencia de ser sujeto. Hinkelammert (1984:196) señala que “al reconocer al otro, mediante la solidaridad, el sujeto es recuperado por la relación subjetiva”. Sin embargo, la sociedad humana actual niega al sujeto: a) el derecho a los beneficios de la renta y la plusvalía, si no pertenece al mercado; b) la posibilidad de ser sustantivo y lo convierte en un objeto más del mercantilismo como mercancía que tiene que producir para ser libre. Frente a esta situación, la tarea del hombre contemporáneo será conseguir el equilibrio entre el mundo ontológico y el mercado.

Desde distintos elementos de abordaje del sujeto, irremediamente regresamos al mercado sin regresar al sujeto. De allí, la importancia de numerosas aseveraciones controvertidas expresadas a lo largo de sus obras por Franz Hinkelammert. Tal vez, una de las más importantes y que podría parecer repetitiva es “el sujeto del imperio de la ley no es el hombre con sus derechos humanos, es el mercado, cuyos sujetos son empresas que luchan para aplastar cualquier resistencia frente al mercado” (1991:157). Estas guerras que realiza el imperio de la ley pasan a ser justas, siendo numerosas las fuentes de controversia teórica; pero, ¿qué sucede con la cotidianidad?, ¿qué sucede en la práctica diaria?

Ante la avasallante imposición del mercado sobre lo humano, Hinkelammert (2000:117) plantea una analogía entre los derechos humanos en el actual proceso de globalización y los seres humanos, vistos como seres humanos naturales —cuerpos hablantes—, bajo

el impacto de las lógicas reales producidas por este proceso. Porque aunque se niegue o se escamotee la verdad, razón tiene al plantear que este tipo de derechos, se relaciona con la dignidad humana y violada por un sistema dinámico que se desarrolla según sus propias leyes, que vulnera la condición humana.

Entonces, se hace necesario ir más allá y buscar verdaderas alternativas que nos permitan llegar a ser lo que somos, constructores humanos, constructores de nuestra propia humanidad, y no destructores del presente y del futuro de la humanidad; alternativas fundamentalmente vinculadas con el respeto, fortalecimiento y desarrollo de los derechos humanos.

4. Consecuencias de la globalización para la vida en sociedad

Entre los dominios del discurso utilizado por Hinkelammert (1991:162), se encuentra el teológico, manifiesto al expresar que la inversión antiluciférica transforma todos los valores de la convivencia humana, todo humanismo, todo universalismo ético, en una amenaza monstruosa. Las leyes del mercado conforman una ética del mercado, la cual se enfrenta a todo aquello que sea distinto a ella para destruirlo. De allí que la estructura del mercado es elevada a una ética, con normas de respeto a la propiedad privada y del cumplimiento de contratos. Es por semejante aseveración que este autor manifiesta que la inversión convierte toda ética universalista en una tentación diabólica, proyectando monstruosidad y autojustificándose por el espejismo del monstruo, al cual tiene que combatir. De esta manera, logran disolverse todos los derechos humanos.

A diferencia de un amplio grupo de pensadores, defensores a ultranza del capitalismo y del proceso de globalización, Hinkelammert (1991:162) no esconde su oposición y manifiesta, francamente, que este proceso ha desembocado en una crisis general de la convivencia humana, como producto de la inversión de los derechos humanos. Esta crisis está basada a partir de las relaciones de producción, como

práctica social fundamental, las cuales pretenden sean dirigidas según las leyes del mercado, aquellas que esconden una ética, enfrentada a todos “los valores humanos distintos de ella para destruirlos... [se trata] de la estructura del mercado elevada a una ética, con sus normas de respeto a la propiedad privada y del cumplimiento de contratos”. Por ella, se pretende desintegrar toda ética del sujeto humano y de sus derechos.

Este planteamiento se reafirma al expresar “sacrificios humanos, explotación y exclusión se realizan por medio de una sola ley: la ley del mercado” (Hinkelammert, 1998b, p. 28). Ley que ha permitido la posibilidad de hablar de incluidos y excluidos, disolviendo en mayor grado la capacidad de convivencia en el polo de los incluidos, quienes llegan a pensar que el otro no existe, negándolo y, por tanto, negándose a sí mismo. Simplemente... excluidos, negados, marginados, eliminados por el sistema económico.

Palmariamente, aparece la exigencia de asumir la responsabilidad ante la propia capacidad de convivencia. No obstante, indistintamente de la posición que pueda asumirse ante esta responsabilidad, sólo quedan dos caminos: o somos responsables por la salvación del globo, o estamos involucrados en su destrucción, puesto que vivimos en una cadena de generaciones. El sujeto existe, en condiciones de negación, de aniquilamiento, en las peores condiciones y amerita ser rescatado.

Por otra parte, acorde a los planteamientos de Hinkelammert, un pensador como Zea (1997:4), expresa que toda la situación problemática, a pesar de la aparente contradicción que existe, viene dada por la negación del sujeto en la sociedad moderna, y que se ha de fijar posición e impulsar nuevos paradigmas para que el sujeto pueda ser vivo. Todos los seres humanos somos esencialmente iguales por poseer valores intrínsecos como personas... y todos tenemos derecho a ser humanos. Quiere decir que para este autor, al igual que para Hinkelammert y Sartre, la autorrealización es una responsabilidad de la propia humanidad y que es ella, justamente, la que ha de tomar conciencia de su propio destino, mediante el despertar de los sujetos que la conforman.

En este contexto de alternativas, primero ha de reconocerse que el sujeto aparece aplastado e inerme frente al sistema sin ninguna imagen que lo represente, se le niega todo derecho por el cual se le reconoce como ser humano necesitado. Por tanto, es difícilmente discutible que la realidad es producida por la práctica social, el sujeto se ve implicado antes, durante y después en la selección de aquellos medios de los que desea disponer para lograr los fines. De allí, se explica que uno de los rostros de las alternativas sea cónsona con la urgencia de lograr un verdadero compromiso social del sujeto con el conocimiento, con su vida, con la valoración del sentido de la vida, la acción práctica como fundamento moral y existencial, ya que la producción de riqueza tiene que hacerse en términos tales que el ser humano y la naturaleza, sus fuentes, sean conservadas, reproducidas y desarrolladas junto a la riqueza producida.

Destaca Hinkelammert (1997:39) que “la realización del ser humano pasa por la confrontación y resistencia al sistema; el ser humano logra liberarse y construirse como sujeto en comunidad, reconociendo en los otros la alteridad que le permite reconocerse como una parte integral”. Un hombre libre se relaciona con condiciones y posibilidades de vida, a partir de los derechos humanos, siendo respetados al tener como base la vida en comunidad y sus respectivos valores. Todos tenemos derecho a ser humanos y a su pleno reconocimiento.

Sin embargo, los derechos humanos colectivos están en manos de los grandes poseedores del capital, son sus portadores y reclaman estos derechos; concepción originada por la estrategia de globalización y en contra del sujeto.

Un sujeto que, para Anderson (1996:28), vive en un balance provisorio del neoliberalismo, porque es un movimiento que aún no ha acabado; “económicamente el neoliberalismo fracasó, [pero], socialmente, ha logrado muchos de sus objetivos, creando sociedades marcadamente más desiguales, aunque no tan desestatizadas. Política e ideológicamente [ha diseminado] la simple idea de que no hay alternativas para sus principios, que todos, partidarios u opositores, tienen que adaptarse a sus normas... Este fenómeno se llama hegemonía, aunque, naturalmente, millones de personas no crean en

sus recetas y resistan sus regímenes...” Indistintamente del éxito o fracaso del neoliberalismo, en aspectos económicos, sociales, políticos o ideológicos, al sujeto le corresponde vivir una realidad cotidiana de opresión que signa su vida.

Esta vida, según Muguerza (2004:93), con una historia de lucha por los derechos humanos, donde “lo verdaderamente relevante... [no es] tanto el consenso acerca de la justicia del reconocimiento de los mismos, cuanto el disenso ante la injusticia de su falta de reconocimiento, disenso protagonizado... [por sujetos y grupos de sujetos] excluidos del disfrute de los derechos en cuestión”, aquellos que son relegados del sistema y designados como “parias de la tierra”, esos que pueden ser encontrados en el segundo y tercer mundo, e inclusive las personas en miseria y en depresión que habitan el propio primer mundo.¹⁰

Es evidente que el neoliberalismo ha generado millones de seres excluidos, y aún muchos piensan que no existen alternativas a este sistema, conformándose como una única propuesta para asumir el desarrollo de la sociedad. El capitalismo, con su cara neoliberal, es el rostro imperante y la ley del mercado su bastión de cumplimiento ético.

Según Isch (1999:2), “frente a la destrucción de los regímenes del mal llamado ‘socialismo real’, todos los medios de los sectores dominantes, dentro y fuera de nuestras fronteras, fueron usados para convencer a los pueblos de que ‘la historia llegó a su fin’, que ‘vivimos una aldea global’ y que llegaba el tiempo de un ‘nuevo orden mundial’ globalizado, de paz y desarrollo”. En ese intento de comprender lo global, según Giddens (2000:27-28), algunos piensan que “crea un mundo de ganadores y perdedores”; un tránsito rápido hacia el bienestar para algunos, un derrotero lleno de obstáculos hacia la desilusión, para otros. Esta dicotomía se interpreta como el alcance hacia aspectos favorables y adversos para la sociedad.

10 En el cual se ubica Estados Unidos, administrado bajo un régimen neoliberal y no adherido a los siguientes acuerdos internacionales: a) Pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales; b) Convención contra el Apartheid, c) Convención sobre: eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer, el estatuto de los refugiados, los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias; y d) Protocolo de Kyoto sobre la reducción de la contaminación de la atmósfera (Bossi, 2004:8).

Será entonces que ¿no existe otra vía?, ¿Sólo existen las vías del capitalismo? ¿Qué papel desempeña la educación? Para Isch (1999:4) “si la educación [de los pueblos], históricamente, ha cumplido los roles de socializadora (reproductora de cultura e ideología) y de formadora de los recursos humanos para el área productiva, hoy en gran medida queda restringida a cumplir con la primera de estas funciones, es decir, la de carácter ideológico, y renuncia a la segunda, pues el crecimiento del desempleo y del sector de ‘excluidos’ demuestra la incapacidad del sistema para incorporarlos al empleo”. Sin embargo, la educación puede ser liberadora y contribuir con la toma de conciencia del hombre en tanto humano; aunque esté inmerso en un sistema que niegue al sujeto.

El sistema capitalista, en nuestro tiempo, aprovecha y fortalece el hecho que ética y técnica, aparentemente, pertenecen a dos mundos disociados en su génesis, constitución y desarrollo; lo cual, muestra la ruptura entre teoría y praxis en la cultura de la modernidad, mucho más marcada en los defensores de la postmodernidad. Pero, se encuentra esta disociación con la vocación de humanidad, que reclama una unidad de vida entre saber, querer y hacer, que rara vez se alcanza. Predomina, en las últimas décadas, el hacer sobre el querer y saber, manifiesto en la mayoría de la técnica acompañada del supuesto implícito del objetivismo metodológico. Por ello, para Altarejos et al (1998:49) “la acción humanizadora es función ética de la educación”. Se muestra una conspicua relación entre sociedad, educación y ética, aunque se trata de una cuestión de humanidad, no de modernidad o postmodernidad.

En el ámbito de la educación, Morin (2000:100-105) destaca la comprensión, tanto intelectual como humana, como finalidad de la educación del futuro. Promulga una ética de la comprensión que pretende “comprender de manera desinteresada, pide comprender la incompreensión..., argumentar y refutar..., comprender antes de condenar”. Se trata de promover y comprender la diversidad mediante tolerancia.

Particularmente, Hinkelammert (2000:113) se resiste ante la postmodernidad, y expresa que “una sociedad más allá de la modernidad, tendría que ser una sociedad más allá de este esquematismo fundante de toda modernidad”. Por el contrario, la sociedad neoliberal actual, a

través de la estrategia de globalización, ha producido nuevamente una totalización basada en el marco categorial descubierto y desarrollado por primera vez por John Locke, permaneciendo sus aportes negativos, vigentes hasta hoy, y que dan indicios de la permanencia de la modernidad amparada por el capitalismo neoliberal.

Según Hinkelammert (2000:208), Marx resume su tesis al plantear que “la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre”. Por ello, Hinkelammert (1999a:36) destaca el aprendizaje sobre líderes campesinos y luchas de liberación menos reconocidas, para analizar los movimientos, proyectos, ideas y manipulaciones de nuestros oponentes: grupos de poder de la élite, contra quienes hay necesidad de luchar. Estos representan grandes escollos, pero existen, son parte de la naturaleza humana.

En cuanto a la influencia marxista y este tipo de aprendizaje, Huizer (1999:38-39) expresa que “los movimientos populares constituidos por trabajadores, mujeres, campesinos, religiosos, ambientalistas, grupos cívicos y otros, que tratan de enfrentarse a las manipulaciones del poder global de las élites deben encontrar una base común y un desafío en el pensamiento y en la práctica marxista, más que caer en la tentación de [crear conflictos] entre sí”. Se trata de experiencias de esfuerzo y aprendizaje de los grupos populares, campesinos, mujeres, indígenas y otros, que están renovando su interés en elementos de análisis y práctica marxista en América Latina.

Queda abierta una discusión que compromete la realidad del sujeto negado, oprimido, que reclama su reconocimiento con la exigencia de encontrar alternativas que le confieran alguna aproximación a la autorrealización como sujeto vivo, a pesar del proceso de globalización neoliberal que se interpone de numerosas formas, con el firme propósito de fortalecer y expandir su hegemonía más allá de lo material, más allá de lo humano.

Ese reconocimiento incluye las reclamaciones éticas, que no dependerán de los recursos de cada país, sino de la organización

de la vida social y la voluntad de basar esa vida en los principios de: inviolabilidad, autonomía y dignidad de la persona (Savater, 2005:12-15). No se trata de comprender la democracia, como organización de vida, como un sacrificio individual para el beneficio del colectivo, o de perseguir planes de vida sin agredir a los otros, se trata de entender la diversificación de quiénes somos y de respetar la identidad cultural, con sus credos e ideologías, mediante la tolerancia.

En un intento de responder a estas disyuntivas, Fernet-Betancourt (1999:12) plantea “una observación autocrítica, porque con ello estamos invitando a que la Filosofía revise el papel que cumple en la historia humana”. En el contexto de la globalización neoliberal, corre la Filosofía peligro de convertirse en discurso ideológico que apuntala el curso histórico vigente, mediante su contribución teórica a la legitimación del imperativo que se impone como ley sagrada en esa historia. Por ello, se hace necesaria la crítica, la reflexión filosófica, como camino hacia la realización del sujeto y, por ende, de la humanidad.

A modo de reflexión final, esta diversidad de elementos hacen entender la educación como un proceso dinámico, en tanto que incluye al ser humano; no se trata sólo de responder a instintos animales, sino el ser responsable de las acciones, verse como ser racional e introducir los aspectos valorativos para encontrarse con el otro y reconocerse a uno mismo. Se requiere una educación liberadora, pero una educación para la vida humana.

5. Conclusiones

Las siguientes conclusiones se presentan atendiendo al análisis documental de algunos aspectos conceptuales desarrollados a partir de estudio del pensamiento de Franz Hinkelammert, escritor prolífico con visión transdisciplinar, cuyo pensamiento sociopolítico está marcado por un eje biocéntrico vinculado a la actividad humana, exponente de ideas polémicas que han sido confrontadas con posiciones de otros autores.

Sus planteamientos están centrados en el rescate del hombre como cuerpo, con su vida animal y con su capacidad creadora, dueño de su propio rumbo, sin influencia ajena, social o religiosa. El sujeto, en tanto eje axiológico de las organizaciones sociales y económicas, es un ser material, hombre vivo, racional, social, digno; es, ante todo, un proyecto, una potencialidad que se vive subjetivamente, responsable de sí y de la humanidad entera; imbricado en unas condiciones histórico-culturales, que hacen posible el despliegue de su voluntad de elegir, su voluntad transformadora de sí, de la humanidad y del mundo.

Con la fragmentación del sujeto, realizada por la ciencia no transdisciplinar y el mercado global, rostro del capitalismo neoliberal, se presenta el aniquilamiento de dicho sujeto; por ello, se impone la vuelta al sujeto vivo, digno, solidario, comprometido, contestatario, crítico, luchador, rebelde y resistente ante la ley opresora, para reconocer al otro en la vida, a favor de la justicia, de las necesidades corporales y espirituales del sujeto mismo, desde una perspectiva ética del bien común, que implica su autorrealización como humano.

Uno de los mayores aportes de Hinkelammert es el desmontaje de la máscara de inversión de los derechos humanos. John Locke, principal responsable de dicha inversión, preparó un excelente caldo de cultivo cargado de hábiles argumentaciones dirigidas al escamoteo de los verdaderos intereses de los grupos de poder hegemónico, amparados por las normas jurídicas estatalmente instituidas.

Esta inversión es concebida como marco categorial bajo el cual el imperio liberal ejerce su imposición de poder al mundo; cualquier hombre de occidente tiene derecho a castigar al trasgresor de la ley, exigiendo reparación del daño o apropiación de bienes y servicios. Insólito, las víctimas son culpables y los victimarios inocentes, jueces de la humanidad, surgiendo una esclavitud legitimada con el nombre de derechos humanos.

La frase de estamos globalizados, es una afirmación verdadera para algunos, falsa para otros, pero en ambos casos expresa exclusión, consumismo, individualismo, explotación irracional del hombre y la naturaleza, aplastamiento de culturas originarias, debilitamiento de los

Estados de la periferia y afianzamiento del capitalismo neoliberal. Esta globalización implica que impera la ley del mercado y cualquier oposición a ella es una distorsión que ha de ser aniquilada. La ética y racionalidad irracional del mercado se encuentran sobrepuestas al sujeto, al sentido de la vida en común, al verdadero sentido de los derechos humanos; se impone la tiranía del consumo.

Desde esta óptica sólo predominan los derechos del propietario, del poseedor, de allí que, la lógica del proceso de globalización se exprese nítidamente en términos de eliminación de las distorsiones del mercado, siendo una de ellas los derechos humanos; mientras que si el enfoque es realizado desde los afectados y excluidos, la supervivencia muestra rostro de miseria, de desesperanza, y exige una ética necesaria, una ética de la dignidad frente a una ética del mercado.

La sociedad amerita el restablecimiento del equilibrio entre el yo, el otro y el entorno social mediante la educación, la difusión de valores en la educación, para favorecer el desarrollo de las potencialidades del hombre en tanto humano. La toma de conciencia está planteada como mecanismo para superar la perversa inversión de los derechos humanos, mediante el reconocimiento de intereses mutuos concretos, dentro de un compromiso y no de una posición política dominadora.

Estas ideas inducen a reflexionar sobre el modo de actuar de la humanidad; la posibilidad de autorrealización como humanos implica la aceptación del compromiso con la humanidad. Se trata de repensar el destino de la humanidad y concientizar sobre la forma de vida que se está construyendo día a día en esta sociedad deshumanizada.

De esta forma puede apreciarse, cómo se pretende hoy desde América Latina, una revolución que reivindique al sujeto, capaz de generar una incesante reformulación de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constante de voluntades en favor de toda la humanidad. Hoy se vuelve la mirada a nuestra América, sus pensadores, valores, la lucha por el derecho a conseguir un equilibrio entre el mundo ontológico y económico. Se rompen las relaciones estancadas y enmohecidas, apoyadas por creencias e ideas veneradas durante siglos, que permitan desarrollar una verdadera educación liberadora que concientice al hombre, en tanto humano, dueño de su propio destino.

Bibliografía

- ALTAREJOS, F.; IBÁÑEZ, J., JORDÁN, J. y JOVER, G. (1998) *Ética docente*. Ariel. Barcelona, España.
- ANDERSON, P. (1996). El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda. En: *Revista Pasos*, No. 66, pp. 23-30, julio-agosto, Segunda época. DEI, Costa Rica.
- BOSSI, F. (2004). *Estados Unidos vs Derechos humanos*. Ediciones Emancipación, Buenos Aires.
- FORNET-BETANCOURT, R. (1999). Aproximaciones a la globalización como universalización de políticas neoliberales. Desde una perspectiva filosófica. En: *Revista Pasos*, No. 83, pp. 9-21, mayo-junio, Segunda época. DEI, Costa Rica.
- GIDDENS, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus, pp. 19-31. México.
- HINKELAMMERT, F. (1984). Crítica de la razón utópica. DEI, Costa Rica.
- (1991). *Sacrificios humanos y sociedad occidental: Lucifer y la bestia*. Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica.
- (1998a). *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del evangelio al perro-mundo de la globalización*. DEI, Costa Rica.
- (1998b). El proceso de globalización y los derechos humanos: la vuelta del sujeto. En: *Revista Pasos*, No. 79, septiembre-octubre. Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica.
- (1999a). ¿Hay una salida al problema de la deuda externa? En: *Revista Pasos*, No. 82, marzo-abril, pp. 8-19. Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica.
- (1999b). La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke. En: *Revista Pasos*, No. 85, septiembre-octubre. Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica.
- (2000a). El proceso actual de globalización y los derechos humanos. En: Herrera, J.; Hinkelammert, F.; Sánchez, D. y Gutiérrez, G. *El vuelo de Anteo. Derechos humanos y crítica de la razón liberal*, pp. 117-128. Editorial Desclee de Browuer, S.A. Bilbao, España.
- (2000b). La vuelta del sujeto reprimido frente a la estrategia de globalización. Síntesis del Encuentro de Cientistas Sociales, Teólogos y Teólogas, realizado en el DEI, San José, Costa Rica, 6 al 9 de diciembre de 1999. En: *Revista Pasos*, No. 87, enero-febrero. Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica.

- (2002). La crisis del poder de las burocracias privadas: el socavamiento de los derechos humanos en la globalización actual. En: *Revista de Filosofía*. No. 40, 1972-2002, Treinta años, pp. 15-33. Centro de Estudios Filosóficos Adolfo García Díaz. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia, Venezuela.
- HUIZER, G. (1999). La globalización desde arriba y desde abajo. En: *Revista Pasos*, No. 80, pp. 34-42, noviembre-diciembre, Segunda época. DEI, Costa Rica.
- ISCH, E. (1999). Educación democrática para enfrentar la educación del neoliberalismo. *Red social para la educación pública en las Américas* - Red-SEPA, septiembre-octubre. Disponible en: <http://www.vcn.bc.ca/idea/lopspneo.htm> (Consulta: octubre 15 de 2005).
- MARTÍNEZ, M. (1995). *Mercado y neoliberalismo en Venezuela*. Centro Gumilla, Caracas.
- MORIN, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Trad. Mercedes Vallejo-Gómez. UNESCO-FACES/UCV-CIPOST, Colombia.
- MUGUERZA, J. (2004). Cosmopolitismo y derechos humanos. En: *Ética y globalización. Cosmopolitismo, responsabilidad y diferencia en un mundo global*, pp. 83-110. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- PORTILLO, R. (1997). Perspectiva social del sujeto y derechos humanos en el pensamiento político de Franz Hinkelammert. En: *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, No. 3, pp. 7-40.
- SAVATER, F. (2005). La ética es una reflexión sobre la libertad. En: *Ética y ciudadanía*, pp. 1-45. Monte Ávila Editores, Venezuela.
- ZEA, L. (1997). Latinoamérica en la globalización. En: *Revista Universum*. Año 12. Disponible en: <http://universum.otalca.cl/contenido/index-97/zea.html>. Chile (Consulta: noviembre 20 de 2006).